



Notarías

NOTARÍA DE DON ALEJANDRO PEÑA FERNÁNDEZ

EDICTO

Don Alejandro Peña Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo) y oficina abierta en calle Arboledas, número 20.

Hace saber: Que en mi notaría, a requerimiento de los cónyuges José-Rubén López Gómez y María Luisa Díaz Gómez y los cónyuges Javier López Gómez y Rosario Alonso Díaz se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53 de la Ley 13/1996 para la inscripción del exceso de cabida de la finca siguiente:

DESCRIPCIÓN REGISTRAL

Rústica: Tierra en término de Alameda de la Sagra, titulada Tranzón Quince del Lagunazo, de caber siete hectáreas, noventa y ocho áreas, cuarenta y nueve centiáreas.

Linda al norte, herederos de Martín Martín; sur, la de María Herrera; Este, camino del Molinero y Tomás Hernández y Oeste, arroyo de Guadaten.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2, de Illescas, al Tomo 988, Libro 29, Folio 198, finca número 2.556, inscripción primera.

DESCRIPCIÓN ACTUAL Y REAL

Rústica: Tierra de regadío, en término de Alameda de la Sagra (Toledo), al sitio del Lagunazo.

Está formada por parcelas 165, 214, 80, 186 y 79 del Polígono 12, y parcelas 149 y 58 del polígono 13.

Tiene una superficie de nueve hectáreas, cuarenta áreas y setenta y tres centiáreas.

Norte, parcela 164 del polígono 12 de Explotaciones Agrícolas Mopan S.L., referencia catastral 45002A012001640000FQ; parcela 163 del polígono 12 de Explotaciones Agrícolas Mopan S.L., referencia catastral 45002A012001630000FG; parcela 76 del polígono 12 de Explotaciones Agrícolas Mopan, SL, referencia catastral 45002A012000760000FO; parcela 185 del polígono 12 de Explotaciones Agrícolas Mopan SL, referencia catastral 45002A012001850000FZ; parcela 75 del polígono 12 de Explotaciones Agrícolas Mopan, SL, referencia catastral 45002A012000750000FM; parcela 174 del polígono 13 de Mariano García Alonso, SL, referencia catastral 45002A013001740000FP y parcela 56 del polígono 13 de Explotaciones Agrícolas Mopan SL, referencia catastral 45002A013000560000FD; sur, parcela 166 del polígono 12 de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A012001660000FL; acequia; parcela 81 del polígono 12 de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A012000810000FR; parcela 187 del polígono 12 de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A012001870000FH; parcela 82 del polígono 12 de de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A012000820000FD; parcela 69 del polígono 12 de de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A012000690000FL; camino de Alameda; Acequia; y parcela 59 del polígono 13 de Adolfo López Gómez, referencia catastral 45002A013000590000FJ; este, Camino de Los Molinos; y oeste, Arroyo Guadaten.

De Norte a Sur la atraviesan cuatro acequias, el Camino del Lagunazo y el camino de Alameda.

Referencia catastral 45002A012001650000FP, 45002A012002140000FS, 45002A012000800000FK, 45002A012001860000FU, 45002A012000790000FD, 45002A013001490000FR y 45002A013000580000FI.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados y genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia.- Los notificados, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mí notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Illescas a 22 de enero de 2015.- El Notario, Alejandro Peña Fernández.

N.º.-873